

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha: 29/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10004 2020 00029	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA LILIANA- ZULUAGA HINCAPIE	JOSE MILCIADES - ZULUAGA CASTAÑO	Auto requiere parte	28/03/2022	1
1700131 10004 2020 00292	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRES EDUARDO - COCA SALAZAR	LUISA JULIA - GONZÁLEZ DE COCA	Auto requiere parte	28/03/2022	1
1700131 10004 2021 00403	Especial	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE CALDAS	DIANA YANETH - MARTINEZ LOPEZ	Sentencia de 1º instancia	28/03/2022	1
1700131 10004 2022 00041	Verbal Sumario	HERENIA - CARDONA DE GALEANO	N.N	Traslado de dictamen pericial	28/03/2022	
1700131 10004 2022 00061	Otras Actuaciones Especiales	CLAUDIA PATRICIA - AVELLANEDA RAMIREZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza y nombra al Dr. NESTOR EMILIC GARCIA SUAREZ.	28/03/2022	1
1700131 10004 2022 00062	Otras Actuaciones Especiales	YENY PAULA - RONCANCION MATEUS	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte para que aclare dicha petición.	28/03/2022	1
1700131 10004 2022 00067	Otras Actuaciones Especiales	JOSE ISLERIO - OCAMPO DELGADO	SIN DEMANDADO	Auto requiere al solicitante para que aclare dicha petición.	28/03/2022	1
1700131 10004 2022 00076	Especial	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ALBERTO - CASTAÑEDA	Auto rechaza demanda	28/03/2022	1
1700131 10004 2022 00091	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	GUSTAVO ADOLFO - VALENCIA GIRALDO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	28/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO